

Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE MANACOR

8689 *Aprobación provisional lista de admitidos convocatoria plaza de oficial de la brigada por promoción interna*

Por Decreto de Alcaldía de 2 de agosto de 2017 se ha resuelto lo siguiente:

“DECRETO

Antecedentes

El 28 de julio de 2017 finalizó el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria para la provisión, con carácter de personal laboral fijo, de una plaza de oficial de la brigada, por el sistema de promoción interna.

Por eso,

RESUELVO:

1. Aprobar provisionalmente la lista siguiente de aspirantes admitidos para tomar parte en la convocatoria para la provisión, con carácter de personal laboral fijo, de una plaza de oficial de la brigada, mediante concurso y sistema de promoción interna:

NÚM.	DNI
1	37 336 622 D
2	18 220 139 E
3	18 220 294 Q
4	18 218 663 H
5	18 218 140 R
6	18 218 777 V

2. Publicar esta resolución en el BOIB y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento y conceder un plazo de diez días hábiles contadores del día siguiente de la publicación en el BOIB para rectificaciones, enmendar errores y posibles reclamaciones.

3. Una vez transcurrido este plazo de diez días hábiles sin que haya reclamaciones, esta lista se considerará automáticamente elevada a definitiva

4. Día 7 de septiembre de 2017, a las 8.30 horas, se constituirá el tribunal calificador en la sala de juntas del Ayuntamiento para la valoración de los méritos presentados.

Manacor, 2 de agosto de 2017

El Alcalde

por delegación de firma (decreto 2313/2016)

La 5.ª Teniente de Alcalde

M Antònia Sansó Jaume

